

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20056** *PURIFICACIÓN PÉREZ MARTÍN*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 17/2008, dimanante de autos número 903/07, a instancia de Manuela del Rocí Colombo Franco contra Purificación Pérez Martín, en la que con fecha 29/05/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Purificación Pérez Martín en situación de insolvencia por importe de 3514 euros euros de principal, más la cantidad de 702,8 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090043620-1